



ORDEN

Visto el expediente relativo a la contratación por el **procedimiento** establecido en el artículo 198 del TRLCSP, del **SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LOS MUSEOS Y CENTROS DE ARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES** (Contrato basado en el ACUERDO MARCO DE ADOPCIÓN DE TIPO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. Expte. N° 8462/2012), a propuesta de la Dirección General de Bienes Culturales de esta Consejería, por un presupuesto **1.689.032,32.-€** más el correspondiente IVA del 21% (**354.696,77.-€**) lo que supone un total de **2.043.729,09.-€**.

Visto que, según consta en el certificado expedido por el registro del órgano de contratación ubicado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de esta Consejería, dentro del plazo de presentación de ofertas han tenido entrada en el mencionado Registro las proposiciones de las empresas: **SALZILLO SEGURIDAD, S.A.; SURESTE SEGURIDAD, S.L.; MAGASEGUR, S.L. Y SEGURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.U**

Visto que, examinada la documentación presentada por las citadas empresas, procede adjudicar el contrato a la empresa **SALZILLO SEGURIDAD, S.A.**, al ser la oferta más ventajosa económicamente para la Administración, no encontrarse incurso en baja anormal o desproporcionada, haber obtenido la máxima puntuación en el informe técnico de valoración y haber acreditado el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos de Bases que rigen la presente contratación, por los siguientes precios unitarios:

HORA DIURNA en día laboral de servicio prestado: 12,02.- €, IVA excluido.

HORA NOCTURNA en día laboral de servicio prestado: 12,80.- €, IVA excluido.

HORA DIURNA en día festivo de servicio prestado: 12,65.- €, IVA excluido.

HORA NOCTURNA en día festivo de servicio prestado: 12,96.- €, IVA excluido.

Dicho precios unitarios suponen una oferta económica, de 1.356.480,96.-€, más el correspondiente IVA del 21% (284.861.-€), **que hacen un total de 1.641.341,96.-€, según el siguiente desglose de anualidades:**

Anualidad 2014: 313.862.-€

Anualidad 2015: 940.682,65.-€

Anualidad 2016: 386.797,31.-€

Visto que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, mediante Orden de 29 de agosto de 2014 se ha requerido a dicha empresa para la presentación de la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad para contratar, de la solvencia técnica o profesional y de la solvencia económica, así como la



documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y de haber constituido la garantía definitiva.

Visto que la empresa **SALZILLO SEGURIDAD, S.A.** ha presentado en el plazo concedido al efecto la citada documentación.

Visto que el plazo de ejecución del contrato es de **VEINTE MESES Y VEINTINUEVE DÍAS**, estando previsto su inicio el 1 de septiembre de 2014 y su finalización el 29 de mayo de 2016 (de conformidad con la vigencia del Acuerdo Marco de adopción de tipo del servicio de seguridad y control de accesos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus Organismos Autónomos), teniendo en cuenta que la adjudicación se ha retrasado en cuanto al plazo previsto inicialmente, se hace necesario ajustar los elementos del contrato afectados: plazo y precio, según se dispone en la cláusula 13.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, iniciándose la ejecución el 16 de septiembre de 2014, por lo que el contrato tendrá una duración de **VEINTE MESES Y CATORCE DÍAS**, lo que supone la adjudicación por un importe de **UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y TRES EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (1.325.173,12.-€)**, mas el correspondiente Impuesto sobre el valor Añadido del 21% (278.286,36.-€) lo que hace un total de **1.603.459,48.-€**, con el siguiente desglose de anualidades (se detalla dicho desglose en el Anexo I a esta Orden):

Anualidad 2014: 276.002,36.-€

Anualidad 2015: 940.659,81.-€

Anualidad 2016: 386.797,31.-€

Asimismo, y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta a esta orden como Anexo II la transcripción íntegra del informe técnico de valoración de las ofertas presentadas.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido atribuidas.

DISPONGO

PRIMERO.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo para la contratación por el procedimiento establecido en el artículo 198 del TRLCSP del **SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LOS MUSEOS Y CENTROS DE ARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES**(Contrato basado en el **ACUERDO MARCO DE ADOPCIÓN DE TIPO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS**. Expte. Nº 8462/2012).



SEGUNDO.- Adjudicar dicha contratación, una vez reajustados los elementos del contrato afectados por el retraso en la adjudicación: plazo y precio, a la empresa **SALZILLO SEGURIDAD, S.A.**, con C.I.F.: A-73100638 y domicilio en Calle Plano de San Francisco nº4, bajo C.P. 30.004 Murcia y **disponer el gasto** por un importe de **UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y TRES EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (1.325.173,12.-€)**, **mas el correspondiente Impuesto sobre el valor Añadido del 21% (278.286,36.-€) lo que hace un total de 1.603.459,48.-€**, que se financiará con cargo a la partida presupuestaria 18.02.00.453A.22701, proyecto de gasto nº 34351, según el siguiente desglose de anualidades:

Anualidad 2014: 276.002,36.-€

Anualidad 2015: 940.659,81.-€

Anualidad 2016: 386.797,31.-€

TERCERO.- Requerir al adjudicatario para la formalización del correspondiente contrato dentro del plazo de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

CUARTO.- Designar a D. Manuel Abellán Palazón, Jefe de Servicio de Seguridad de la Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones de la Consejería de Economía y Hacienda, Director de la presente contratación y a D. Manuel Lechuga Galindo, Jefe de Servicio de Museos y Exposiciones de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, como Responsable Administrativo del Contrato.

QUINTO.- Notificar la presente Orden a los interesados, haciéndoles saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso especial en materia de contratación. El plazo de interposición del recurso es de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado, con las especificaciones establecidas en las letras a) b) y c) del apartado 2º del art. 44 del TRLCSP, siendo preceptivo el anuncio previo, dentro de dicho plazo, a la interposición del recurso por parte del licitador mediante escrito especificando el acto del procedimiento que vaya a ser objeto de recurso especial. La presentación del escrito de interposición del recurso deberá hacerse en el registro del órgano de contratación ubicado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano, de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, sito en Avenida de la Fama, nº 15 o en el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC) con sede en Avda. General Perón, nº38, 28020, Madrid (<http://tribunalcontratos.gob.es>). El escrito de interposición del recurso y los documentos adjuntos se ajustarán a lo dispuesto en el art. 44.4 del TRLCSP

Murcia,

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

Fdo.- Pedro Antonio Sánchez López

ANEXO I

SG/CA/33/2014

REAJUSTE ELEMENTOS AFECTADOS: PLAZO Y PRECIO

ANUALIDAD 2014

MUSEO ARQUEOLÓGICO				
16 de septiembre a 31 de diciembre 2014	HORAS	TOTAL HORAS	PRECIO HORA	TOTAL
14 días laborales lunes	16	224	12,02 €	2.692,48 €
60 días martes-viernes	24	1.440	12,02 €	17.308,80 €
75 noches laborables	8	600	12,80 €	7.680,00 €
33 días festivos	24	792	12,65 €	10.018,80 €
33 noches festivas	8	264	12,96 €	3.421,44 €
TOTAL				41.121,52 €
IVA (21%)				8.635,52 €
TOTAL CON IVA				49.757,04 €

MUSEO BELLAS ARTES				
16 de septiembre a 31 de diciembre 2014	HORAS	TOTAL HORAS	PRECIO HORA	TOTAL
14 días laborales lunes	16	224	12,02 €	2.692,48 €
60 días martes-viernes	24	1.440	12,02 €	17.308,80 €
75 noches laborables	8	600	12,80 €	7.680,00 €
33 días festivos	24	792	12,65 €	10.018,80 €
33 noches festivas	8	264	12,96 €	3.421,44 €
TOTAL				41.121,52 €
IVA (21%)				8.635,52 €
TOTAL CON IVA				49.757,04 €

MUSEO EL CIGARRALEJO				
16 de septiembre a 31 de diciembre 2014	HORAS	TOTAL HORAS	PRECIO HORA	TOTAL
74 días laborables	16	1.184	12,02 €	14.231,68 €
74 noches laborables	8	592	12,80 €	7.577,60 €
33 días festivos	16	528	12,65 €	6.679,20 €
33 noches festivas	8	264	12,96 €	3.421,44 €
TOTAL				31.909,92 €
IVA (21%)				6.701,08 €
TOTAL CON IVA				38.611,00 €

MUSEO SANTA CLARA				
16 de septiembre a 31 de diciembre 2014	HORAS	TOTAL HORAS	PRECIO HORA	TOTAL
74 días laborables	16	1.184	12,02 €	14.231,68 €
74 noches laborables	8	592	12,80 €	7.577,60 €
33 días festivos	16	528	12,65 €	6.679,20 €
33 noches festivas	8	264	12,96 €	3.421,44 €
TOTAL				31.909,92 €
IVA (21%)				6.701,08 €
TOTAL CON IVA				38.611,00 €



MUSEO ARTE MODERNO				
16 de septiembre a 31 de diciembre 2014	HORAS	TOTAL HORAS	PRECIO HORA	TOTAL
74 días laborables	16	1.184	12,02 €	14.231,68 €
74 noches laborables	8	592	12,80 €	7.577,60 €
33 días festivos	16	528	12,65 €	6.679,20 €
33 noches festivas	8	264	12,96 €	3.421,44 €

TOTAL 31.909,92 €

IVA (21%) 6.701,08 €

TOTAL CON IVA 38.611,00 €

ALMACEN DEL ARCHIVO INTERMEDIO				
16 de septiembre a 31 de diciembre 2014	HORAS	TOTAL HORAS	PRECIO HORA	TOTAL
74 días laborables	16	1.184	12,02 €	14.231,68 €
74 noches laborables	8	592	12,80 €	7.577,60 €
33 días festivos	16	528	12,65 €	6.679,20 €
33 noches festivas	8	264	12,96 €	3.421,44 €

TOTAL 31.909,92 €

IVA (21%) 6.701,08 €

TOTAL CON IVA 38.611,00 €

IGLESIA MUSEO SAN JUAN DE DIOS				
16 de septiembre a 31 de diciembre 2014	HORAS	TOTAL HORAS	PRECIO HORA	TOTAL
60 días martes-viernes	16	960	12,02 €	11.539,20 €
33 días festivos	16	528	12,65 €	6.679,20 €

TOTAL 18.218,40 €

IVA (21%) 3.825,86 €

TOTAL CON IVA 22.044,26 €

**RESUMEN DEL TOTAL DEL
PRESUPUESTO 2014**

CENTRO	PRESUPUESTO SIN IVA	IVA 21 %	TOTAL CON IVA
MUSEO ARQUEOLOGICO DE MURCIA	41.121,52 €	8.635,52 €	49.757,04 €
MUSEO DE BELLAS ARTES	41.121,52 €	8.635,52 €	49.757,04 €
ALMACEN DEL ARCHIVO INTERMEDIO	31.909,92 €	6.701,08 €	38.611,00 €
MUSEO EL CIGARRALEJO	31.909,92 €	6.701,08 €	38.611,00 €
MUSEO REGIONAL ARTE MODERNO	31.909,92 €	6.701,08 €	38.611,00 €
MUSEO SANTA CLARA DE MURCIA	31.909,92 €	6.701,08 €	38.611,00 €
IGLESIA MUSEO SAN JUAN DE DIOS	18.218,40 €	3.825,86 €	22.044,26 €
TOTAL PRESUPUESTO 2014	228.101,12 €	47.901,24 €	276.002,36 €

ANUALIDAD 2015

MUSEO ARQUEOLOGICO				
1 de enero a 31 de diciembre 2015	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
49 días laborales lunes	16	784	12,02 €	9.423,68 €
198 días martes-viernes	24	4.752	12,02 €	57.119,04 €
247 noches laborables	8	1.976	12,80 €	25.292,80 €
118 días festivos	24	2.832	12,65 €	35.824,80 €
118 noches festivas	8	944	12,96 €	12.234,24 €
TOTAL				139.894,56 €
IVA				29.377,86 €
TOTAL CON IVA				169.272,42 €

MUSEO BELLAS ARTES				
1 de enero a 31 de diciembre 2015	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
49 días laborales lunes	16	784	12,02 €	9.423,68 €
198 días martes-viernes	24	4.752	12,02 €	57.119,04 €
247 noches laborables	8	1.976	12,80 €	25.292,80 €
118 días festivos	24	2.832	12,65 €	35.824,80 €
118 noches festivas	8	944	12,96 €	12.234,24 €
TOTAL				139.894,56 €
IVA				29.377,86 €
TOTAL CON IVA				169.272,42 €

MUSEO EL CIGARRALEJO				
1 de enero a 31 de diciembre 2015	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
247 días laborables	16	3.952	12,02 €	47.503,04 €
247 noches laborables	8	1.976	12,80 €	25.292,80 €
118 días festivos	16	1.888	12,65 €	23.883,20 €
118 noches festivas	8	944	12,96 €	12.234,24 €
TOTAL				108.913,28 €
IVA				22.871,79 €
TOTAL CON IVA				131.785,07 €

MUSEO SANTA CLARA				
1 de enero a 31 de diciembre 2015	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
247 días laborables	16	3.952	12,02 €	47.503,04 €
247 noches laborables	8	1.976	12,80 €	25.292,80 €
118 días festivos	16	1.888	12,65 €	23.883,20 €
118 noches festivas	8	944	12,96 €	12.234,24 €
TOTAL				108.913,28 €
IVA				22.871,79 €
TOTAL CON IVA				131.785,07 €

MUSEO ARTE MODERNO				
1 de enero a 31 de diciembre 2015	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
247 días laborables	16	3.952	12,02 €	47.503,04 €
247 noches laborables	8	1.976	12,80 €	25.292,80 €
118 días festivos	16	1.888	12,65 €	23.883,20 €
118 noches festivas	8	944	12,96 €	12.234,24 €
TOTAL				108.913,28 €
IVA				22.871,79 €
TOTAL CON IVA				131.785,07 €



ALMACEN DEL ARCHIVO INTERMEDIO				
1 de enero a 31 de diciembre 2015	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
247 días laborables	16	3.952	12,02 €	47.503,04 €
247 noches laborables	8	1.976	12,80 €	25.292,80 €
118 días festivos	16	1.888	12,65 €	23.883,20 €
118 noches festivas	8	944	12,96 €	12.234,24 €
TOTAL				108.913,28 €
IVA				22.871,79 €
TOTAL CON IVA				131.785,07 €

IGLESIA MUSEO SAN JUAN DE DIOS				
1 de enero a 31 de diciembre 2015	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
198 días martes-viernes	16	3.168	12,02 €	38.079,36 €
118 días festivos	16	1.888	12,65 €	23.883,20 €
TOTAL				61.962,56 €
IVA				13.012,14 €
TOTAL CON IVA				74.974,70 €

**RESUMEN DEL TOTAL DEL
PRESUPUESTO 2015**

CENTRO	PRESUPUESTO SIN IVA	IVA 21 %	TOTAL CON IVA
MUSEO ARQUEOLOGICO DE MURCIA	139.894,56 €	29.377,86 €	169.272,42 €
MUSEO DE BELLAS ARTES	139.894,56 €	29.377,86 €	169.272,42 €
ALMACEN DEL ARCHIVO INTERMEDIO	108.913,28 €	22.871,79 €	131.785,07 €
MUSEO EL CIGARRALEJO	108.913,28 €	22.871,79 €	131.785,07 €
MUSEO REGIONAL ARTE MODERNO	108.913,28 €	22.871,79 €	131.785,07 €
MUSEO SANTA CLARA DE MURCIA	108.913,28 €	22.871,79 €	131.785,07 €
IGLESIA MUSEO SAN JUAN DE DIOS	61.962,56 €	13.012,14 €	74.974,70 €
TOTAL PRESUPUESTO 2015	777.404,80 €	163.255,01 €	940.659,81 €

ANUALIDAD 2016

MUSEO ARQUEOLOGICO				
1 de enero a 29 de mayo 2016	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
20 días laborales lunes	16	320	12,02 €	3.846,40 €
80 días martes-viernes	24	1.920	12,02 €	23.078,40 €
100 noches laborables	8	800	12,80 €	10.240,00 €
50 días festivos	24	1.200	12,65 €	15.180,00 €
50 noches festivas	8	400	12,96 €	5.184,00 €

TOTAL 57.528,80 €

IVA 12.081,05 €

TOTAL CON IVA 69.609,85 €

MUSEO BELLAS ARTES				
1 de enero a 29 de mayo 2016	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
20 días laborales lunes	16	320	12,02 €	3.846,40 €
80 días martes-viernes	24	1.920	12,02 €	23.078,40 €
100 noches laborables	8	800	12,80 €	10.240,00 €
50 días festivos	24	1.200	12,65 €	15.180,00 €
50 noches festivas	8	400	12,96 €	5.184,00 €

TOTAL 57.528,80 €

IVA 12.081,05 €

TOTAL CON IVA 69.609,85 €

MUSEO EL CIGARRALEJO				
1 de enero a 29 de mayo 2016	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
100 días laborables	16	1.600	12,02 €	19.232,00 €
100 noches laborables	8	800	12,80 €	10.240,00 €
50 días festivos	16	800	12,65 €	10.120,00 €
50 noches festivas	8	400	12,96 €	5.184,00 €

TOTAL 44.776,00 €

IVA 9.402,96 €

TOTAL CON IVA 54.178,96 €

MUSEO SANTA CLARA				
1 de enero a 29 de mayo 2016	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
100 días laborables	16	1.600	12,02 €	19.232,00 €
100 noches laborables	8	800	12,80 €	10.240,00 €
50 días festivos	16	800	12,65 €	10.120,00 €
50 noches festivas	8	400	12,96 €	5.184,00 €

TOTAL 44.776,00 €

IVA 9.402,96 €

TOTAL CON IVA 54.178,96 €

MUSEO ARTE MODERNO				
1 de enero a 29 de mayo 2016	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
100 días laborables	16	1.600	12,02 €	19.232,00 €
100 noches laborables	8	800	12,80 €	10.240,00 €
50 días festivos	16	800	12,65 €	10.120,00 €
50 noches festivas	8	400	12,96 €	5.184,00 €

TOTAL 44.776,00 €

IVA 9.402,96 €

TOTAL CON IVA 54.178,96 €

Consejería de Cultura
Región de Murcia
Intervención
1022
43248

ALMACEN DEL ARCHIVO INTERMEDIO				
1 de enero a 29 de mayo 2016	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
100 días laborables	16	1.600	12,02 €	19.232,00 €
100 noches laborables	8	800	12,80 €	10.240,00 €
50 días festivos	16	800	12,65 €	10.120,00 €
50 noches festivas	8	400	12,96 €	5.184,00 €

TOTAL 44.776,00 €
IVA 9.402,96 €
TOTAL CON IVA 54.178,96 €

IGLESIA MUSEO SAN JUAN DE DIOS				
1 de enero a 29 de mayo 2016	Horas de servicio día	Total horas de servicio	Precio hora IVA excluido	Totales IVA excluido
80 días martes-viernes	16	1.280	12,02 €	15.385,60 €
50 días festivos	16	800	12,65 €	10.120,00 €

TOTAL 25.505,60 €
IVA 5.356,18 €
TOTAL CON IVA 30.861,78 €

RESUMEN DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO 2016

CENTRO	PRESUPUESTO SIN IVA	IVA 21 %	TOTAL CON IVA
MUSEO ARQUEOLOGICO DE MURCIA	57.528,80 €	12.081,05 €	69.609,85 €
MUSEO DE BELLAS ARTES	57.528,80 €	12.081,05 €	69.609,85 €
ALMACEN DEL ARCHIVO INTERMEDIO	44.776,00 €	9.402,96 €	54.178,96 €
MUSEO EL CIGARRALEJO	44.776,00 €	9.402,96 €	54.178,96 €
MUSEO REGIONAL ARTE MODERNO	44.776,00 €	9.402,96 €	54.178,96 €
MUSEO SANTA CLARA DE MURCIA	44.776,00 €	9.402,96 €	54.178,96 €
IGLESIA MUSEO SAN JUAN DE DIOS	25.505,60 €	5.356,18 €	30.861,78 €
TOTAL PRESUPUESTO 2016	319.667,20 €	67.130,11 €	386.797,31 €

RESUMEN ANUALIDADES

ANUALIDAD	SIN IVA	IVA 21%	TOTAL
2014	228.101,12 €	47.901,24 €	276.002,36 €
2015	777.404,80 €	163.255,01 €	940.659,81 €
2016	319.667,20 €	67.130,11 €	386.797,31 €
TOTAL	1.325.173,12 €	278.286,36 €	1.603.459,48 €

Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
D.G. Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones

Avda. Teniente Flomesta, s/n.
30003 Murcia

Servicio de Seguridad

Informe valoración MUSEOS

Informe técnico de valoración de proposiciones económicas presentadas por las empresas admitidas para el contrato derivado, expediente nº SG/CA/33/2014 "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LOS MUSEOS Y CENTROS DE ARTE, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS", emanado del Acuerdo Marco 8462/2012.

1. RELACIÓN DE EMPRESAS.

Con fecha 31 de julio de 2014, se recibe la documentación remitida por la Jefa de Servicio de Contratación, Dña. Esther Lanzón Torres, que incluye las empresas consultadas, así como las proposiciones económicas recibidas. Las citadas empresas, se relacionan a continuación:

- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
- SURESTE SEGURIDAD, S.L.
- SALZILLO SEGURIDAD, S.A.
- MAGASEGUR, S.L.
- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.

Se significa, que la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A., no ha presentado oferta al haber desistido de ello.

2. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

ANUALIDAD	SIN IVA	IVA 21%	TOTAL
2014	322.753,28 €	67.778,19 €	390.531,47 €
2015	968.058,24 €	203.292,22 €	1.171.350,46 €
2016	398.220,80 €	83.626,36 €	481.847,16 €
TOTAL	1.689.032,32 €	354.696,77 €	2.043.729,09 €

3. OFERTAS PRESENTADAS.

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	PRECIO UNITARIO HORA (IVA EXCLUIDO)		BOLSA HORAS
		DIURNA/ NOCTURNA	DIURNA FESTIVA/ NOCTURNA FESTIVA	
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	1.615.057,60 €	14,00 € 15,60 €	15,00 € 16,50 €	2.500
SURESTE SEGURIDAD, S.L.	1.512.342,08 €	13,12 € 14,30 €	14,40 € 15,10 €	2.500
SALZILLO SEGURIDAD, S.A.	1.356.542,77 €	12,02 € 12,80 €	12,65 € 12,96 €	2.500
MAGASEGUR, S.L.	1.496.817,92 €	13,09 € 14,19 €	13,97 € 15,06 €	2.500



EMPRESA LICITADORA	PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS HOMOLOGADOS (SIN IVA)	
	DIURNA/ NOCTURNA	DIURNA FESTIVA/ NOCTURNA FESTIVA
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	14,48 € 16,10 €	15,78 € 17,52 €
SURESTE SEGURIDAD, S.L.	13,58 € 15,16 €	14,53 € 16,12 €
SALZILLO SEGURIDAD, S.A.	12,72 € 13,61 €	13,31 € 14,30 €
MAGASEGUR, S.L.	14,63 € 15,76 €	15,53 € 16,65 €

Revisadas las ofertas presentadas, se observa que todas se ajustan en sus precios unitarios máximos homologados, para las horas laborales y festivas, diurnas y nocturnas, según lo estipulado en las **CLÁUSULAS PRIMERA DE FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DEL ACUERDO MARCO DE TIPO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS**, de 29 de mayo de 2014.

4. BAJAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS.

Como parámetro objetivo para considerar que una oferta es anormal o desproporcionada en los contratos derivados, se considerará que una proposición no puede ser cumplida cuando la oferta se realice por debajo de los niveles de retribución fijados en el correspondiente Convenio Colectivo, todo ello, de conformidad con el Pacto por la Promoción del Empleo de la Región de Murcia 2011-2014, apartado 2.3., relativo al cumplimiento de niveles retributivos.

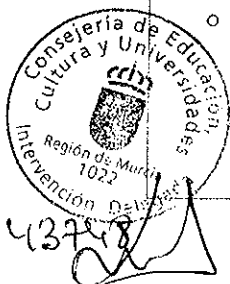
No se observa que ninguna de las ofertas presentadas se encuentre en esta situación, no habiéndose recibido, por parte de las empresas, ningún recurso al respecto, continuándose con el proceso de valoración.

5. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

En aplicación de los criterios de valoración establecidos en el Apartado J, del Anexo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5.1. PRECIO.

A	PRECIO	80 puntos
	- o A la oferta más económica se le asignará la máxima puntuación. - o La puntuación del resto de las licitantes se calculará atendiendo a la siguiente formula: $\frac{\text{OFERTA MÁS ECONÓMICA}}{\text{OFERTA A EVALUAR}} \times 80$	De 0 a 80 Puntos



EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	PUNTUACIÓN
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	1.615.057,60 €	67,19
SURESTE SEGURIDAD, S.L.	1.512.342,08 €	71,75
SALZILLO SEGURIDAD, S.A.	1.356.542,77 €	80,00
MAGASEGUR, S.L.	1.496.817,92 €	72,50

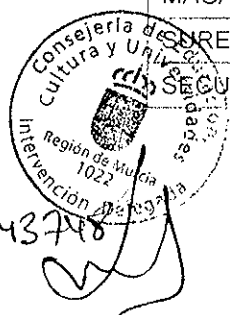
5.2. BOLSA GRATUITA DE HORAS.

B	BOLSA GRATUITA DE HORAS	20 puntos
	- A la oferta máxima de 2.500 horas, se le asignará la máxima puntuación. (20 puntos). - La puntuación del resto de las licitantes se calculará atendiendo a la siguiente formula:	De 0 a 20 Puntos
	$\frac{\text{OFERTA HORAS A VALORAR}}{2.500} \times 20$	

EMPRESA LICITADORA	BOLSA HORARIA	PUNTUACIÓN
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	2.500	20
SURESTE SEGURIDAD, S.L.	2.500	20
SALZILLO SEGURIDAD, S.A.	2.500	20
MAGASEGUR, S.L.	2.500	20
GRUPO CONTROL SEGURIDAD, S.A.	2.500	20

6. RESUMEN DE PUNTUACIONES.

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL
SALZILLO SEGURIDAD, S.A.	100,00
MAGASEGUR, S.L.	92,50
SURESTE SEGURIDAD, S.L.	91,75
SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	87,19



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
G. Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones
Servicio de Seguridad

Avda. Teniente Flomesta, s/n.
30003 Murcia

Informe valoración MUSEOS



Vistas las puntuaciones obtenidas en los diferentes criterios de valoración, indicar que la empresa **SALZILLO SEGURIDAD, S.A.**, obtiene la puntuación más alta, por lo que se elabora el presente **Informe**, trasladándose el mismo, a los efectos oportunos.

43748